

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.6751

Quillón, 1 1 MAY 2016

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de
- √ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Formalicese, el funcionamiento del comité Lactancia Materna del Centro de Salud Familiar de Quillón, para el año 2016, a contar de la presente fecha, nombrando a los siguientes Integrantes:

Nombre	Profesión		
Ana Barrientos Flores	Matrona CESFAM y Encargada		
	Comité De Lactancia		
Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM y		
	Encargada subrogante		
Luisa Marisol Pérez Cárdenas	Enfermera CESFAM		
Gabriela Bustamante Ulloa	Psicóloga CESFAM		
Horacio Alarcon Venegas	Odontólogo CESFAM		
Cyrta Molina Muñoz	Médico EDF		
Irene Morales Garrido	Nutricionista CECOSF		
Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM		
Cecilia Vásquez Asencio	Enfermera CECOSF		
Mónica García Reyes	Parvularia Chcc CESFAM		

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

VPM/YLF/jsb.

JIEIPM/

響 SECRETARIO

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Depto. Finanzas DESAMU.
- Archivo Dirección CESFAM Quillón.
- Archivo Integrantes (10).

ALBERTO GYHRA SOTO

ALCALDE



MEMORANDUM	INTERNO Nº	$O\Lambda$	/	

Quillón, Mayo 05 de 2016. -

DE: ALEJANDRA LUNA PALAVECINO NUTRICIONISTA CESFAM QUILLON.-

A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU -QUILLON.-

1.- Junto con saludar muy cordialmente, solicito modificación a decreto N° 2422 con fecha 20 de mayo de 2015 donde se establecen los integrantes del comité de lactancia Materna.

La nueva nómina de integrantes se compone de los siguientes profesionales;

Sra. Marisol Pérez Cárdenas
Srta. Marilyn Escobar Rebolledo
Sra. Gabriela Bustamante Ulloa
Srta. Cyrta Molina Muñoz
Sr. Horacio Alarcón Venegas
Srta. Mónica García Reyes

Sra. Irene Morales Garrido

Sra. Cecilia Vásquez Ascencio:

Sra. Ana María Barrientos Flores

Sra. Alejandra Luna Palavecino

Enfermera CESFAM
Kinesióloga CESFAM
Psicóloga CESFAM
Medico CESFAM
Odontólogo CESFAM
Ed. Párvulos CESFAM
Nutricionista CECOSF
Enfermera CECOSF
Matrona CESFAM y Encargada Comité
Lactancia Materna
Nutricionista CESFAM y Subrogante

Encargada Comité Lactancia Materna

2.- Todo lo anterior se informa para su conocimiento, ya desde Servicio de Salud Ñuble, solicitan remitir dicha información antes del 16 de mayo del presente año, como resolución exenta a Encargada de Cumplimiento ENS Lactancia Materna, Nutricionista Srta, Ximena Osorio Garrido.

Saluda atte. a Ud.,

Alejandra Suna Palavecino Nutricionista Rui: 15.2151289-2

ALEJANDRA LUNA PALAVECINO NUTRICIONISTA CESFAM-QUILLON

DISTRIBUCION .-

- 1.- La indicada.-
- 2.-Secretaria de Dirección.-
- 2.- Archivos.-